EVALUACION TECNICA DEL PROCESO ADELANTADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA, IDENTIFICADO BAJO EL No LP-001-2026 CUYO OBJETO ES *"PRESTACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION PERROS Y GATOS PARA HOGARES ESTRATOS 1,2 Y 3, ANIMALES ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL".*

Que definida la necesidad del IDPYBA y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en la plataforma SECOP II los Estudios y documentos previos del proceso LP-001-2026.

La verificación de los requisitos habilitantes será publicada en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co. – Ver Cronograma.

Que el día 23 de abril de 2026 a las 10:00 Am se surtió a través de la plataforma Secop II el cierre del proceso, quedando constancia en la plataforma de la presentación de OCHO (8) ofertas, que se resumen así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IDPYBA ESTERILIZACION 2026	CORPORACION CONADES	Oferta en evaluación	23/04/2026 9:52 AM	3.848.081.000 COP
IDPYBA ESTERILIZACION 2026	CONSORCIO PYBA ECODGP 2026	Oferta en evaluación	23/04/2026 9:30 AM	3.848.081.000 COP
OFERTA LP-001-2026	PUBLIKSALUD SAS	Oferta en evaluación	23/04/2026 9:01 AM	3.848.081.000 COP
Esteriliazaciones 2026	IMPECOS SAS	Oferta en evaluación	23/04/2026 8:59 AM	3.848.081.000 COP
PYBA IDPYBA	Arkambiental	Oferta en evaluación	23/04/2026 7:45 AM	1.924.040.500 COP
IDPYBA DIGERATI ZONA 2 Y 3	DIGERATI	Oferta en evaluación	22/04/2026 8:44 PM	1.924.040.500 COP
ESTERILIZACIONES IDPYBA	MEDICOS VETERINARIOS SIN FRONTERAS	Oferta en evaluación	22/04/2026 8:16 PM	962.020.250 COP
IDPYBA LP001 MSYC	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Oferta en evaluación	22/04/2026 4:24 PM	962.020.250 COP

1. MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S- NIT: 901266959 PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 3 UNICAMENTE COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE BOSA, KENNEDY, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO Y BARRIOS UNIDOS

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado y anexa las certificaciones	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones:	El oferente presento un total de dos certificaciones que de acuerdo al requisito se discrimina así: **Requisito I** la certificación emitida por Comercializadora COMERCIALIZADORA E INGENIERIA M	**NO CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
I. Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	& A S.A.S no especifica la experiencia en esterilización de perros y gatos. **Requisito II:** No cumple teniendo en cuenta que con la certificación presentada y de acuerdo con el RUP, solo acredita 461,69 SMMLV	
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presento el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 10/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito de aportar las certificaciones.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información las certificaciones aportadas por el proponente no cumple con el literal c de las condiciones mínimas que debe tener las certificaciones, en este caso el objeto del contrato, discriminando los servicios prestados	**NO CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente solo presento dos (2) certificaciones.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Las certificaciones aportadas por el proponente cumplen con el requisito pues están expedidas antes del cierre del proceso	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Las certificaciones aportadas por el proponente cumplen con el requisito pues están expedidas antes del cierre del proceso	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Las certificaciones de los contratos se encuentran incluidas en el rup	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Verificada las certificaciones de los contratos el proponente tiene el 100 % de participación de los contratos certificados	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica porque el proponente está adjuntando dos certificaciones	**NO APLICA**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No aplica porque las certificaciones aportadas indican una participación del oferente de manera individual.	**NO APLICA**

2. MEDICOS VETERINARIOS SIN FRONTERAS – NIT: 901650285.

PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 4 COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE SUBA, ENGATIVÁ, FONTIBÓN Y USAQUÉN

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado y anexa las certificaciones	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó un total de tres certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentadas y de acuerdo con el RUP, acredita 672,04 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presento el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 16/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito de aportar las certificaciones.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con	Verificada la información las	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	certificaciones aportadas por el proponente cumple con el literal g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente presento tres (3) certificaciones.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Las certificaciones aportadas por el proponente cumplen con el requisito pues están expedidas antes del cierre del proceso	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Las certificaciones aportadas por el proponente cumplen con el requisito pues están expedidas antes del cierre del proceso	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Las certificaciones de los contratos se encuentran incluidas en el rup	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Verificada las certificaciones de los contratos el proponente tiene el 100 % de participación de los contratos certificados	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica porque el proponente está adjuntando tres certificaciones	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No aplica porque las certificaciones aportadas indican una participación del oferente de manera individual.	**NO APLICA**

3. CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI – NIT: 900360948.

3.1 CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI – NIT: 900360948. PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 2 COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR, RAFAEL URIBE, MÁRTIRES, TUNJUELITO Y ANTONIO NARIÑO

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2.	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. (OK) **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó un total de tres certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentadas y de acuerdo con el RUP, acredita 711,02 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 20/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito .	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente solo presentó tres certificaciones.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente con las certificaciones que presentó	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	No aplica el oferente presentó certificaciones validas en le RUP.	**NO APLICA**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en	Cumple el oferente presentó certificaciones con porcentaje ejecutado	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.		
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica el oferente presentó certificaciones validas	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No aplica el oferente presentó certificaciones validas	**NO APLICA**

3.2 CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI – NIT: 900360948. PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 3 COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE BOSA, KENNEDY, PUENTE ARANDA, TEUSAQUILLO Y BARRIOS UNIDOS

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó un total de dos certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentadas y de acuerdo con el RUP, acredita 609.33 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 20/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el	**CUMPLE**

cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	requisito	
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente presentó dos certificaciones.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente presentó certificación.	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Cumple el oferente presentó certificación válidas.	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Cumple el oferente presentó certificación validas con porcentaje de participación..	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica el oferente presentó dos certificaciones válidas..	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No aplica el oferente presentó certificaciones válidas.	**NO APLICA**

4. ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – NIT: 900017592.

4.1 ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – NIT: 900017592. LOTE 1 COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE USME, SAN CRISTÓBAL, SANTA FE, CHAPINERO, CANDELARIA Y SUMAPAZ

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada	El oferente presentó un total de cinco certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentadas y de acuerdo con el RUP, acredita 604 SMMLV	**CUMPLE**

zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados		
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 21/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las 3 certificaciones válidas y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito de las 3 certificaciones válidas.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, y el RUP el proponente cumple con el requisito.	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente sólo aporta 3 acta de liquidación.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente solo presentó 3 actas de liquidación	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Cumple el oferente solo presentó 3 actas de liquidación	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Cumple el oferente solo presentó 3 actas de liquidación	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica el oferente sólo aporta 3 acta de liquidación	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, y el RUP el proponente cumple con el requisito.	**CUMPLE**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No cumple el oferente solo presentó actas de liquidación	**NO APLICA**

4.2 ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – NIT: 900017592. LOTE 4 COMPRENDE LAS LOCALIDADES DE SUBA, ENGATIVÁ, FONTIBÓN Y USAQUÉN

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó un total de DOS certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentadas y de acuerdo con el RUP, acredita 797,41 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presento el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 21/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente solo presentó dos (2) actas de liquidación.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente presentó dos (2) actas de liquidación	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	No aplica el oferente solo presentó dos (2) actas de liquidación.	**NO APLICA**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro	Cumple el oferente presentó dos (2) actas	**CUMPLE**

de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	de liquidación	
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica el oferente solo presentó dos (2) actas de liquidación.	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No cumple el oferente solo presentó actas de liquidación	**NO APLICA**

5. IMPECOS SAS – 901039835. Zona 1 (lote 1): Comprende las localidades de Usme, San Cristóbal, Santa fe, Chapinero, Candelaria y Sumapaz - Zona 2 (lote 2): Comprende las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Mártires, Tunjuelito y Antonio Nariño - Zona 3 (lote 3): Comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo y Barrios Unidos - Zona 4 (lote 4): Comprende las localidades de Suba, Engativá, Fontibón y Usaquén

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó información de dos contratos ejecutados con el IDPYBA, conforme a la ley antitramite la entidad verifico la información y el RUP, acreditando un total de 2.672,86 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 21/04/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	No aplica el oferente no presentó certificaciones.	**NO APLICA**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	No aplica el oferente no presentó certificaciones	**NO APLICA**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	No cumple el oferente no presentó certificaciones.	**NO APLICA**

6. IPS ETNICA PUBLIK SALUD S.A.S. – NIT: 900592310. Zona 1 (lote 1): Comprende las localidades de Usme, San Cristóbal, Santa fe, Chapinero, Candelaria y Sumapaz - Zona 2 (lote 2): Comprende las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Mártires, Tunjuelito y Antonio Nariño - Zona 3 (lote 3): Comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo y Barrios Unidos - Zona 4 (lote 4): Comprende las localidades de Suba, Engativá, Fontibón y Usaquén

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los	El oferente presentó una certificación que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con la certificación	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	presentada y de acuerdo con el RUP, acredita 2.285,21 SMMLV	
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presento el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con fecha de expedición rup 30/03/2026	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Al verificar la certificación aportada cumple con la experiencia relaciona y acreditada en el RUP	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Las certificaciones de los contratos se encuentran incluidas en el rup	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente	Cumple el oferente con el requisito.	**NO APLICA**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.		

7. CONSORCIO PYBA ECODGP 2026. Zona 1 (lote 1): Comprende las localidades de Usme, San Cristóbal, Santa fe, Chapinero, Candelaria y Sumapaz - Zona 2 (lote 2): Comprende las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Mártires, Tunjuelito y Antonio Nariño - Zona 3 (lote 3): Comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo y Barrios Unidos - Zona 4 (lote 4): Comprende las localidades de Suba, Engativá, Fontibón y Usaquén

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	Conforme a los documentos aportados en la subsanación el proponente aporto el documento donde se verifica la experiencia.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV). **III.** Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados	El oferente presentó una certificación que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con la certificación presentada y de acuerdo con el RUP, acredita 4357,46 SMMLV	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el RUP de 2025, en firme y aporta en la subsanación la solicitud de tramite del RUP de fecha del 06 de abril de 2026, de los dos proponentes.	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el RUP	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	El oferente cumple- la entidad en aplicación de la ley antitramites verifica la experiencia descrita.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio	El proponente presentó subsanación del únicamente el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones con identificado como FUNDACION ECODES, falta el RUP de DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS, de igual manera el RUP no se encuentra en firme pues su última actualización fue el 07 del mes de abril de 2025.	**NO CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.		
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Las certificaciones de los contratos se encuentran incluidas en el rup	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	Cumple el oferente con el requisito.	**NO APLICA**

8. CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES – NIT: 832003656. Zona 1 (lote 1): Comprende las localidades de Usme, San Cristóbal, Santa fe, Chapinero, Candelaria y Sumapaz - Zona 2 (lote 2): Comprende las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Mártires, Tunjuelito y Antonio Nariño - Zona 3 (lote 3): Comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo y Barrios Unidos - Zona 4 (lote 4): Comprende las localidades de Suba, Engativá, Fontibón y Usaquén

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente como persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, deberá acreditar experiencia diligenciando el FORMATO - EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE el cual se debe presentar con las certificaciones referenciadas	El oferente cumple con el requisito de presentar la experiencia requerida en el formato n° 2 el cual cumple con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo y el formato publicado.	**CUMPLE**
El proponente deberá aportar **MÍNIMO UNA (1) Y MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATO**, que se encuentren ejecutados y terminados, a la fecha del cierre del presente proceso de selección relacionados en el RUP con los cuales se acrediten las siguientes condiciones: **I.** Que el objeto, las actividades, alcance u obligaciones esté relacionado con la prestación de servicios de esterilizaciones en perros y gatos. **II.** Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (100%) por ciento del valor del presupuesto oficial estimado para cada zona o lote de forma independiente expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigente (549,44 SMMLV).	El oferente presentó cuatro certificaciones que de acuerdo con el requisito CUMPLE, teniendo en cuenta que con las certificaciones presentada y de acuerdo con el RUP, acredita 2.381,90 SMMLV	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES IDPYBA	OBSERVACIONES	ESTADO CUMPLE O NO CUMPLE
III. Cada uno de los contratos deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponente RUP en alguno de los códigos UNSPSC establecidos para el proceso que a continuación se relacionan, en todo caso, con el total de los cinco (5) contratos deberá acreditarse el total de los códigos relacionados		
El proponente deberá aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	El proponente presentó el registro único de proponentes vigente a la fecha del cierre de ofertas del proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.	**CUMPLE**
El proponente cuenta con los códigos UNCSPC en el RUP	Verificada la información en el registro cumple con el requisito exigido pues los contratos están relacionados en el rup.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito ya que aportó una sola certificación válida de un contrato ejecutado con el Instituto De Bienestar Y Protección Animal.	**CUMPLE**
Para efectos de verificar la experiencia relacionada con esterilizaciones, se deben allegar las certificaciones de los contratos debidamente terminados acreditados en el RUP, las cuales deben contener como mínimo la siguiente información: a) Nombre del Contratista. b) Nombre de la Entidad o persona contratante que certifica c) Objeto el contrato, discriminando los servicios prestados d) Periodo de ejecución e) Valor del contrato f) Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año) g) Los datos de nombre, cargo, números de teléfono y domicilio del contratante que expide la certificación, para su respectiva verificación.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito ya que aportó una sola certificación válida de un contrato ejecutado con el Instituto De Bienestar Y Protección Animal.	**CUMPLE**
Si el proponente acredita más de cinco (5) certificaciones de contratos, sólo se tendrán en cuenta los cinco de mayor valor que cumplan con las condiciones de experiencia habilitante.	Verificada la información de las certificaciones y el registro único de proponentes, el proponente cumple con el requisito	**CUMPLE**
Las certificaciones de los contratos que se aporten para acreditar experiencia deberán haber sido suscritos, ejecutados y terminados en su totalidad con anterioridad al cierre del presente proceso.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Si la proponente adjunta certificaciones de contratos que no estén reportados como experiencia en el RUP, no serán tenidos en cuenta.	Las certificaciones de los contratos se encuentran incluidas en el rup	**CUMPLE**
El proponente que haya ejecutado los contratos como miembro de un consorcio, unión temporal, o sociedades en general, debe tomar para estos efectos, solo el porcentaje del valor del contrato que él ejecutó.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Se puede acreditar con un solo contrato la experiencia exigida en el presente numeral, siempre y cuando, el mismo cumpla con la totalidad de las reglas establecidas en el presente documento.	Cumple el oferente con el requisito.	**CUMPLE**
Así mismo, en el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, se podrá adjuntar como documento complementario	El proponente no adjunta ningún documento que complemente las certificaciones de experiencia aportadas a la propuesta	**NO APLICA**
En certificaciones de acreditación de experiencia proveniente de cesión de contratos, se deberá aportar documentos de cesión donde se indique claramente los porcentajes de la cesión efectuada, para determinar el valor luego de efectuarse la cesión.	Cumple el oferente con el requisito.	**NO APLICA**

RESUMEN EVALAUCIÓN TECNICA.

OFERENTE	RESULTADO DE LA EVALUACION
1. MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S- NIT: 901266959	**NO HABILITADO**
2. MEDICOS VETERINARIOS SIN FRONTERAS – NIT: 901650285	**HABILITADO**
3.1.CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI – NIT: 900360948. PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 2	**HABILITADO**
3.2. CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI – NIT: 900360948. PRESENTA OFERTA PARA EL LOTE 3	**HABILITADO**
4.1. ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – NIT: 900017592. LOTE 1	**HABILITADO**
4.2. ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL – NIT: 900017592. LOTE 4	**HABILITADO**
5. IMPECOS SAS – 901039835.	**HABILITADO**
6. IPS ETNICA PUBLIK SALUD S.A.S. – NIT: 900592310.	**HABILITADO**
7. CONSORCIO PYBA ECODGP 2026.	**HABILITADO**
8. CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES – NIT: 832003656.	**HABILITADO**

Walter Augusto Fernández Manrique.
Evaluador Técnico

Reviso: Cesar Augusto Mora-SAF